

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Franqueo concertado.

Año XXXIII Núm. 9854 Sábado 10 de mayo de 1930, Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

¿DEFENSA U OFENSA?

La defensa es natural e instintiva en el hombre. Y tanto es así que hasta los Códigos amparan a aquel que, obrando en legítima defensa, verifica actos que, en otras circunstancias, serían calificados de delitos. Nadie puede extrañar que el hombre a quien se ofende, o al menos se cree ofendido, de palabra o de obra, intente repeler la agresión por el procedimiento más adecuado o por el que más a mano tenga para ello. También es excusable que al entablarse una lucha de fuerza o de retórica entre dos antagonistas, les gane el acaloramiento y lleguen a darse golpes fúneses o a dirigirse frases desagradables. Pero nada puede justificarse las expresiones injuriosas lanzadas en frío cuando, una vez pasado el acaloramiento de la lucha, se emplean, más que para defenderse, para vilipendiar las obras de un enemigo caído.

Algo por el estilo de esto sucede con las frases que, en estos días se vienen leyendo en algunos periódicos de las izquierdas, más o menos «definidos» (no hemos podido evitar que salga a relucir la palabra de moda), al referirse a los años en que actuó en España la Dictadura. Todos los partidos políticos están de acuerdo en que se debe investigar la actuación de ésta para exigir, en su caso las responsabilidades oportunas. No nos parece mal esta campaña, pero creemos que, ya iniciada, debiera dirigirse únicamente a este objeto, y dejar, una vez conseguido, que la Representación Nacional o una autoridad competente y constituida con legalidad y absoluta garantía para todos, juzgara el caso y emitiera su fallo. Este fallo sería entonces generalmente acatado. Pero no puede serlo de ninguna manera, el de los que con absoluta tranquilidad se llenan la boca llamando «años indignos» y algo más a los de dictadura.

Dignidad: Palabra bella que envuelve conceptos de alto valor en el sentir humano. Es hombre digno el que con su proceder honrado se granjea el respeto, la consideración y el cariño de sus semejantes; el que en todas partes puede entrar con la cabeza alta y en todas es acogido con deferencia. Ampliemos el concepto, y la Nación digna será aquella que se hace respetar; aquella con la que las demás cuentan para tomar determinaciones internacionales; aquella que sabe conquistar un conveniente lugar entre las demás potencias.

Ahora bien; ¿cuándo ha sido España más respetada? Sin duda que no lo fué cuando perdió sus colonias, ni cuando convertida en República, uno de sus presidentes huía a las pocas horas de hacerse cargo del Poder, asustado tal vez de su propia obra. Lo ha sido, sin duda alguna, cuando terminó con la obsesión de la guerra de Marruecos. Y ¿cuándo ha realizado alardes de progreso que han causado asombro en los extraños? ¿Cuándo ha recorrido su fama el mundo entero, siendo su nombre repetido con admiración en las cinco partes de la Tierra? Nunca, hasta que se han celebrado en ella las dos Exposiciones que han superado a todas las internacionales anteriormente celebradas. Y ¿en qué período de su historia se han llevado a cabo estos hechos culminantes que recordamos entre los muchos que podrían citarse? Pues durante el período de la dictadura. Y es al período en que todo esto se han conseguido, al que se llama «indigno» por algunos.

No es este camino de las palabras injuriosas el más a propósito para una defensa ni aun para una acusación. Exijáanse responsabilidades en buena hora, si las hay, pero que ello sea por quien pueda hacerlo, y con la serenidad e imparcial criterio que debe presidir a toda obra de justicia, lo demás es tomar el rábano por las hojas o lanzar palabras de efecto estudiado con miras a la galería.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Mañana, de las doce a las 13,30 dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª «La Canción del olvido», paso doble; Serrano.
 - 2.ª «Plegaria», tango; Vianco.
 - 3.ª «La Curdana», Moreno y Torroba.
 - 4.ª «Tarantela» Verli.
 - 5.ª «Marchal» [Eres el más grande] paso doble; Martín Domin go.
- El director, Juan Caballero.

CARTA ABIERTA

El señor ingeniero director de Vías y Obras de la Diputación nos envía la siguiente carta que con gusto publicamos:

Señor director de EL DIARIO DE AVILA
Muy Sr. mío: Me tomo la libertad de acompañarle unas cuartillas, de cuya lectura podrá deducir que también se las he enviado al señor director de «La Voz del Pueblo», por si tiene a bien ordenar su publicación en el periódico que usted tan dignamente dirige.

Agradecido por anticipado, queda suyo atto. y s. s. q. e. s. m.
Pelayo Gutiérrez.

10 mayo 930.

Para que no se extravíe a la opinión

Al caer en mis manos el primer número de la tercera época de «La Voz del Pueblo», o sea el correspondiente al día 6 de mayo, pude ver en el artículo de fondo las siguientes palabras: «Aparece «La Voz del Pueblo» en el estadio de la prensa, para ser acogedora de toda demanda justa, lícita y moral. Se pone a disposición de quien se considere agraviado o atropellado».

No podía pasar en aquel momento por mi imaginación, el que a los pocos días me vería precisado a hacer uso de tan generoso ofrecimiento.

La tarde anterior el Sr. Velayos, en el impresionante relato que hizo ante el Pleno de la Diputación provincial, sobre cómo se administraron los fondos provinciales en la pasada situación, aludió a las cantidades por mí percibidas en el año 1929 y su discurso fué reproducido, casi íntegramente, por «La Voz del Pueblo», sin que por todo ello me considerase agraviado, ni mucho menos atropellado.

El día 8, EL DIARIO DE AVILA publica un artículo, cuyo autor desconozco en este momento, en el que se aclaran algunos de los puntos esenciales del discurso del Sr. Velayos, y principalmente los que se refieren al interventor y al ingeniero que esto escribe.

En el día de ayer, el Sr. Velayos, contesta en su periódico y dice que le «asalta la duda y la sospecha de que las personas mencionadas se hayan molestado» y que «si el ingeniero y el interventor se consideraran agraviados, lo sentiría por ellos, ya que eso equivaldría

al reconocimiento de un pecado supuestamente cometido».

Aunque en lo copiado no declara abiertamente el Sr. Velayos que yo me haya molestado, pero «le asalta la duda y la sospecha» y ello equivale al reconocimiento del pecado, no puedo menos de sentirme agraviado y por ello me he permitido dirigir estas cuartillas a «La Voz del Pueblo», que espero publicará, haciendo honor a su promesa.

Justificada suficientemente mi intervención pública en este asunto, voy a procurar poner las cosas en claro.

Las cantidades fijas anuales, que yo percibo por mi cargo de ingeniero director de Vías y Obras provinciales son: 6.000 pesetas de sueldo y 5.000 pesetas de gratificación.

Las variables pueden considerarse divididas en dos grupos:

a) Indemnización de 22,50 pesetas, como compensación de gastos, los días que por causa del servicio tenga que permanecer fuera de la capital.

b) Indemnización de 67,50 pesetas mensuales, por cada obra en ejecución.

El sueldo, la gratificación y la dieta de 22,50 pesetas, son los correspondientes a todos los ingenieros de Obras públicas al servicio del Estado, a los cuales, según el artículo 49 del Reglamento de Obras y Vías provinciales de 15 de julio de 1925, estamos asimilados los que prestamos servicio en las Diputaciones.

La indemnización de 67,50 pesetas mensuales por cada obra en ejecución, está ordenada por Real orden de 29 de septiembre de 1926.

Si haciendo uso de los derechos que me conceden las citadas disposiciones, hubiese llegado a cobrar, no las 40.000 pesetas que cita el Sr. Velayos (y yo puedo demostrarle que exagera), sino doble o triple cantidad ¿sería de ello responsable la Diputación anterior? ¿lo sería yo?

Como acaso alguno pudiera pensar que el responsable era el Gobierno de la dictadura, le saldré al paso para decirle, que la Dictadura no hizo más que modificar una Insucrección, que ya regía en el siglo pasado y que concedía muy parecidos derechos a los Ingenieros de Caminos.

Todas estas explicaciones se las doy al que se haya tomado la molestia de leerme, de *ninguna manera* al Sr. Velayos, que me consta positivamente que lo sabe tan bien o mejor que yo. Lo único que ignoraba el Sr. Velayos, era la fecha del R. D. de 29 de septiembre de 1926, de la cual tuvo el cuidado de enterarse horas antes de la sesión.

Si pues, cuando pronunció su discurso, conocía perfectamente las disposiciones legales, o preguntaría ¿a qué obedece su actitud? Yo no puedo contestarlo, porque lo ignora en absoluto. La política es muy complicada.

Aquí podría terminar y quedaría a cubierto de suspicacias y habiéndolo, pero no quiero hacerlo sin enterar a los lectores de donde salen esas pesetas.

Las 11.000 pesetas que suman el sueldo y la gratificación fija, las paga la Diputación con cargo a la subvención que del Estado recibe para el servicio de caminos vecinales.

Las cantidades que corresponden a la inspección de obras, se pagan de un fondo constituido a tal fin, según dispone el tantas veces citado Real decreto. Este fondo se constituye con ingresos que efectúan los contratistas, por valor de un tanto por ciento del presupuesto de las obras, según se hace constar en el artículo 5.º del Pliego de condiciones particulares y económicas. La Diputación es solamente depositaria de las cantidades que en él se ingresan, y de las cuales pagan los gastos de locomoción que exige ese servicio, que en el año de 1929 ascendió a la cantidad de 4.000 pesetas, que de otro modo hubiera tenido que abonar la Diputación.

Como no quiero dejarme nada en el tintero, diré que la Diputación paga el impuesto de utilidades de los sueldos y gratificaciones de todos los funcionarios, y por lo tanto, el mío.

Como para estos efectos no se

tiene en cuenta más que la mitad de la gratificación, resulta que me paga el impuesto, sobre 8.500 pesetas, que, al 8 por 100, suponen 680 pesetas.

Es decir, que el Ingeniero que esto escribe le cuesta anualmente a los verdaderos fondos provinciales, a aquellos que la Corporación obtiene de la recaudación de céduas personales, aportación municipal, etc., etc., la enorme cantidad de 680 pesetas.

Con todo lo expuesto, la gente sensata, la gente culta nos juzgará a todos. A estos no los logrará convencer los argumentos más o menos habilidosos del Sr. Velayos, que, como buen abogado, está acostumbrado a las polémicas. La opinión de los otros, de aquellos a quienes no se puede aplicar los calificativos de culposos y sensatos, me tiene sin cuidado. Si alguno de sus votos me fuese favorable, se los cedo gustoso al Sr. Velayos.

Para terminar, haré constar que no pienso volver a hablar sobre este asunto, por tres razones:

1.ª Porque está suficientemente aclarado.

2.ª Porque no tengo, como el Sr. Velayos, un período a mi disposición, y aunque le tuviera, sería hacer el artículo al Sr. Velayos que parece que lo que pretende es meter ruido.

3.ª Que aunque no temo represalias, porque conozco y me honro con la amistad del Sr. Velayos tengo que reconocer que acaso me haya extralimitado, olvidando por un momento que él es un Diputado provincial y yo un funcionario de la Diputación.

Pelayo Gutiérrez.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES: A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

SUCURSALES:

AVILA, Aña de Tormes, Béjar, Cañaverol, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaral de la Vera, Miraflores, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.



SÉPTIMO ANIVERSARIO

El señor

Don Joaquín Ferrero de Anta

Que falleció en la ciudad de Arévalo (Avila) el día 10 de mayo de 1923

D. E. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado.

CUENTO DEL SABADO

EL BAUTIZO DEL NENE

Historico

Senti una música extraña y me acerqué a la puerta de la iglesia parroquial. ¿Qué ocurría? Se celebraba un bautizo; que si es cosa ordinaria donde hay hijos de Adán...

del finillo azucarado pa que no se enfrie la sala y venga otra. «Al niño le ha bautizado—Nuestro padre y señor cura—Echele uste mucha sal—Pa que sea bien salao».

Un caballero de Santa Maria

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL: 12.000.000 de pesetas. EFECTIVO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.



Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 11 — Domingo, III después de Pascua Santos Antonino, Evelio, Máximo, Anastasio, Sisinio, Dioclecio, Florencio, Mamerto y Felisa, mártires e iluminado y Francisco de Jerónimo, confesores.

CULTOS

Mes de María

San Vicente — Se celebra la fiesta con sagrada al Inmaculado Corazón de María con misa solemne a las ocho de la mañana.

Cofradía de Nuestra Señora de las Vacas

San Juan — La Cofradía de Nuestra Señora de las Vacas celebra su fiesta en esta parroquia con sermón que predicará el M. I. señor D. Castor Robledo, Canónigo de la S. A. I. Catedral.

Fiesta mensual de la Semana Devota y Venerable Orden Tercera del Carmen.

LA SANTA. — Por la mañana a las ocho misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, rosario, sermón, reserva procesión por la plazuela de la Santa terminando con la salve popular.

Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Misa a las once. Santo Tomás. — Mañana se celebrará a las once la misa de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, siendo obligatoria la asistencia para todos los congregantes.

HORARIO DE MISAS

- S. I. CATEDRAL. — A las nueve la de cimbalillo. SAN JUAN — A las nueve la parroquial a las diez la de Catequesis. SAN ESTEBAN. — A las ocho. SAN PEDRO. — A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez. SANTIAGO. — Parroquial a las nueve catequesis a las diez. SAN NICOLAS. — A las ocho. SAN VICENTE. — Parroquial a las nueve, la de Catequesis a las diez. SAN ANDRES. — A las ocho. SAMTO TOME. — A las doce. SAN ANTONIO. — A las siete y cuarto, a las ocho y a las nueve. LA SANTA. — Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la cantada. ENCARNACION. — A las ocho. ADORATRICES. — A las ocho. SIERVAS DE MARIA. — A las siete. REPARADORAS. — A las siete. PP. PAULES. — A las siete y media y a las ocho. SANTO TOMÁS. — Misas rezadas de media en media hora desde las cinco y media a las nueve. A las nueve y cuarto la conventual cantada. SAN JOSE. — (Madres) a las siete y siete y media. GRACIA. — A las siete menos cuarto. MAGDALENA. — A las siete y a las once. GORDILLAS. — A las siete y tres cuartos. MOSEN RUBI. — A las ocho, ocho y media y diez. HOSPITAL. — A las cinco y media. INCLUSA. — A las siete. CASA DE MISERICORDIA. — A las siete.

SANTORA

Día 12. — Lunes Santos Nereo, Aquileo, Pancracio y Dionisio, mártires; Epifanio, Germán y Domingo de la Calzada, confesores, y beatas Imelda, Lambertini y Juana, Infanta de Portugal, Virgen.

La misa y oficio divino son de los Santos Nereo, Aquileo, Domitila y Pancracio con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Mes de María. San Vicente. — A las seis, rosario y ejercicio propio del día.

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Madrid Domingo 11. 11,30 Transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal.

SOBREMESA

14,00 «Paragraph III», (obertura); «Malagueña»; «Marcha de los enanos»; «El príncipe Igor»; «Werter». Intermedio poético. «Marcha turca»; «Los claveles»; «La viejecita»; «Orgía»; «Cancoes portuguesas».

TARDE

19,00 Música de baile. 20,00 Resultado de los partidos de Fútbol. Continuación de la Música de baile.

NOCHE

22,00 Concierto por la orquesta guitarrística nacional. Primera parte. «Los voluntarios»; «A las tres de la mañana»; «La reparación».

Segunda parte. «Chingolito»; «Granada»; «La verbena de la Paloma».

Tercera parte. «La alegría del batallón»; «El sitio de Zaragoza»; «España Cañí».

Música de baile.

0,30 Cierre de la Estación.

Madrid Lunes 12.

MEDIODIA

11,45 Sintonía. — Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.

12,00 Campanadas de Gobernación. Noticias. Crónica resumen de la Prensa de la mañana.

SOBREMESA

14,00 «Madre España»; «Chanson villageuse»; «La guardia amarilla»; «El gancho»; «Sterlude»; «Mañana, tarde y noche en Viena»; «Mallorca». Intermedio poético. «Desfile íaritano»; «Fausto»; «La boda de Luis Alonso».

TARDE

19,00 Recital de ópera. «Manon»; «Norma»; «Tosca»; «La fuerza del destino»; «El buque fantasma»; «Lohengrin».

NOCHE

Selección de la ópera de Webér, «Der Freischutz». 20,15 Información deportiva y taurina. 20,25 Noticias de Prensa.

La palidez de las jóvenes

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones; que se halla siempre cansada y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, factibles de ser normalizados sólo por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de «Hipofosfitos Salud», que cuenta ya cerca de medio siglo de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Es rápido en sus efectos y de una eficacia segura. Los frascos contienen mayor cantidad de Jarabe que sus similares. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Caldas de Oviedo. Aguas termales azoadas muy radiactivas. Reumatismo, Cistarras, Gripe mal curada. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Servicio esmerado. Cocina selecta. 15 Junio a 30 Septiembre

Crónica de sucesos DEPORTES

FUTBOL

Ante el señor ingeniero jefe de Obras Públicas ha sido denunciado el vecino de San Bartolomé de Pinares, Tomás Martín Pozo, que condujo ganado por propiedad ajena, infringiendo con ello al Reglamento de circulación urbana e interurbana.

La Guardia civil de Burghondo detuvo por indocumentado a Casimiro Correjel Sánchez, de 25 años y vecino de San Salvador (Valladolid).

Una aclaración

Con referencia a la noticia que en nuestro número de antea de ayer dábamos, relativa al derribo de una pared en la cuesta de Mataborricos de Navas del Marqués, nos complace hacer constar que, según informes posteriores, Justo Ceá que aparecía como autor del hecho no ha tenido pleito alguno con la Unión Resinera y si bien fué interrogado por la Guardia civil, el asunto está pendiente de la resolución judicial y hasta tanto nada puede afirmarse respecto a la culpabilidad del mencionado señor.

«La siesta»

Cría buena fama y echate a dormir, dice un refrán castellano. Pero hay que tener cuidado porque la fama, lo mismo que cualquiera otra clase de bienes, suelen apetecer a quienes no han sabido procurárselos por medios lícitos. Quiero decir que en el mundo lo mejor de todo es no poseer nada, pues poseyéndolo tenemos necesidad de velar constantemente por ello, sin permitirnos el menor punto de reposo. Ahí va una prueba de cuanto estoy diciendo, que bien puede servir de ejemplo a los negligentes en el cuidado de su hacienda.

El hecho ha ocurrido en Gotarradura y el protagonista se llama Ceferino Martín Hernández, quien sin duda por disfrutar de una buena posición acostumbra a darse la gran vida.

Después de comer con abundancia y completamente despreocupado por lo que se refiere a la cena, nuestro buen burgués se entrega placenteramente en brazos de Morfeo.

No tarda en percibir la blanda caricia sobre sus párpados que este hado bienhechor del género humano, y al poco no se oye en la habitación otra cosa que un acompasado rum rum, magestuoso y tranquilo.

Peró alguien esperaba este oportuno momento el día 7 del actual, y mientras Ceferino dormía y su criada buscaba fuera de la casa unas avexas para las cabras, desvalijó los cajones de una cómoda y una mesa, llevándose tres mil pesetas, cuatro piezas de percal, un

Mañana domingo, en el campo del Real Avila F. C., se celebrará un interesante partido de fútbol entre los propietarios del terreno y el deportivo Luises, cuyos ingresos se destinarán al benéfico establecimiento de la Cruz Roja.

El partido, que comenzará a las cuatro de la tarde, promete ser interesante dada la valía de los equipos y contendientes, que alinearán sus mejores elementos, como puede verse:

Deportivo Luises. — Ortega, Santos, Pachón, Alfonso, Larorden, Pérez, Nicolás, Jiménez, Carmelo, Ruano y Maroto.

Real Avila — Pascual, Resti, Juanito, Garcinoro, Perico, Cuena, Pepe, Cachorro, Julio, Encinar y Prudencio.

Visado por la censura

Un blavero y dos camisas de la infeliz sirvienta.

Se dice por ahí entre otras muchas boberías que el amor y el dinero no pueden estar ocultos, pero preguntente ustedes a Ceferino y verán lo que contesta.

Respecto de la siesta, nos dicen que ya ha dado su opinión, contando a sus convecinos que no le sentaba bien pero no hagáis lectores mucho caso, porque como ya decía Stein, todo en el mundo es relativo, y por el contrario el ladrón afirmará a estas horas que gracias a la acción benéfica de la siesta podrá ir mejorando la insuficiencia estomacal que padecía.

Por apacentar 80 cabezas de ganado en un monte del catálogo, ha sido denunciado ante el alcalde de Nava de Arévalo, Lorenzo del Dedo Blanco, vecino de Tifosillos.

En Cebreros se inició un incendio, que fué fácilmente sofocado en el sobrado de una bodega sita en el número 9 de la Travesía de Lucredo, propiedad de Teófilo Calera López. Según parece el incendio fué intencionado y se practicaron gestiones para detener al autor o autores del hecho.

El automóvil número 28 052 de la matrícula de Madrid, propiedad de la Sociedad «Iban» y conducido por Isaias Hernández, atropelló en término municipal de El Tiemblo, a Saturnino Mateo Cabello, vecino de este Ayuntamiento, natural de Sevilla y de 22 años de edad, causándole lesiones en diversas partes del cuerpo calificadas de leves salvo accidente. En el mismo coche fué trasladado al Hospital, donde se le practicó la primera cura.

CORREAS DE PELO DE CAMELLO. Enrique Miret Espoy. Ojeaga, 12 MADRID

GANADEROS. Lo más cómodo, lo mejor y más rápido para preservar y curar rápidamente vuestros ganados atacados de Bazo o Carbunco. Sal Martínez. Así lo afirman cuantos ganaderos lo usaron. Informes: FRANCISCO MARTINEZ y HNO. ALMONACID DE LA SIERRA. ZARAGOZA.

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, Calzos y bujes de ALAEJOS. En la fundición de ALAEJOS. CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Para el señor alcalde

Intereses locales

Entre las cuestiones del programa que usted hizo público a raíz de la toma de posesión del honroso cargo que ostenta, figura una que, por su transcendental importancia, merece de usted intensa atención, actividad e interés. Dándola prelación a los demás problemas locales. La enseñanza.

Encomiástica es la labor iniciada por el Ayuntamiento anterior y seguida por el de su digna presidencia en cuanto se refiere al ornato y pavimentación de calles y plazas, a cuyo fin se han destinado y se piensan destinar cantidades respetables del erario municipal. Bien está ir transformando nuestra población, poniéndola a tono con las ciudades modernas; pero dispensos y lujos, señor alcalde, no nos parece sensato en la administración de los intereses de un pueblo que carece de edificios escolares propiamente dichos, dándose el caso de estar clausurados algunos de ellos por antihigiénicos, con grave perjuicio para la enseñanza.

El niño, que ha de tener la alegría de los pájaros que cantan a la mañana, como oportunamente dijo el eximio comediógrafo Benavente, necesita que la escuela en donde han de desenvolverse sus energías psico-físicas, sea para él atractiva, alegre, plébrica de aire, de luz, con campos de recreo, de experimentación, gimnasia, cantinas e instituciones complementarias demandadas hoy por la pedagogía contemporánea. Y el niño tiene derecho a los solícitos cuidados de la sociedad, a que su vida se desenvuelva en ambiente favorable, a que su educación sea integral.

En toda España se ha iniciado la solución de este problema de locales-escuelas tan hondamente sentido. En varios pueblos de esta provincia se han construido locales ad-hoc, y únicamente, en esta capital no ha llegado más allá de un deseo, de un proyecto que a pesar de existir en las autoridades, en quienes puedan realizarlo, buena voluntad no ha pasado de ahí la idea, y nuestros locales, a excepción de uno, continúan reñidos con los principios más elementales de la higiene.

Pero no es esto sólo, señor alcalde; sino que existe, además, una escuela de niñas, la práctica de la Normal; la que ha de ser modelo porque en ella han de recibir normas y enseñanzas las alumnas del Magisterio, que se hallan clausurados, hace ya tiempo, tres grados de los cuatro de que está constituida, funcionando, por lo tanto, uno solo de los grados en la plaza de la Constitución. En él se hacían las niñas de todas las edades hasta llenar completamente el local, sin que la mayor parte pueda asistir por falta de espacio.

Cuantas gestiones ha realizado el digno y competente profesorado de dicha escuela cerca del Ayuntamiento anterior a fin de poder instalarla en locales apropiados, han fracasado. La buena voluntad de dicha corporación municipal no fué suficiente para obviar dificultades, y en esta deplorable situación viene funcionando la escuela sin que su acción educativa pueda alcanzar a más de un centenar de niñas que esperan la apertura de las clases.

VA MUY PREOCUPADA PORQUE SOLO LLEVA CINCO VESTIDOS

Dicen de Londres, que ayer emprendió el vuelo en dirección a Australia, la joven aviadora Anny Johnson, de veintidos años, a bordo de un aparato que ha bautizado con el nombre de «Jason».

Interrogada por los periodistas acerca de los peligros de tal empresa, ha respondido: «Un viaje a Australia, ipero si no tiene ninguna importancia! Estoy acostumbrada al avión y a viajar sola».

Añadió que lo que más le preocupaba era la cuestión de la indumentaria, pues sólo llevaba cinco vestidos para lucirlos durante las etapas.

Creemos, señor alcalde, que el problema cultural merece el honor de preceder al adquinado. Es de interés capital, en primer lugar, para los niños que merecen de la sociedad la debida protección; para los padres de familia, tan interesados en la educación de sus hijos; para el pueblo en general, y especialmente para la clase obrera que no puede disponer de más centros docentes para educar a sus hijos que la escuela nacional gratuita.

He ahí planteado el problema. A usted corresponde una solución satisfactoria. Sus relevantes aptitudes, su actividad y cariño puestos al servicio del bien del pueblo, son garantía que no nos permite dudar de que habrá en Avila edificios escolares, y que, mientras tanto, la escuela práctica de la Normal de Maestras será instalada en local apropiado para su funcionamiento.

ALFA.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

UN YATE PARA EL PAPA PIO XI

Roma.—Con motivo de haber fletado el Vaticano un vapor para trasladar la delegación papal al Congreso Eucarístico de Cartago, se trata de la conveniencia de que el Papa Pío XI posea un yate para su uso.

El Tratado de Letrán reconoce al Papa el derecho de tener otros medios de comunicación, tales como estación ferroviaria, tren, telégrafo y teléfono, T. S. H. y aeroplanos, pero nada habla de la cuestión de un buque pontificio.

La omisión se interpreta como debida al hecho de que el Papa posee puerto de mar, lo cual exigiría que cualquier barco vaticano tuviera que anclar en un puerto italiano. Sin embargo, se cree que no existe prohibición ninguna contra la adquisición de un buque, y se asegura en los círculos bien informados que el asunto de su adquisición será objeto en un porvenir cercano de una convención adicional entre la Santa Sede e Italia.

El Papa entonces podría realizar largas excursiones marítimas, y sus legaciones y misiones viajarían independientemente, sin recurrir a los vapores del Gobierno, además sería un nuevo signo exterior de la soberanía concedida a la Ciudad del Vaticano

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

IOSCO DE EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Caravacas.

Rápida

El Sr. Alvarez dijo en su discurso de la Comedia (nombre, por cierto, significativo) que la fuerza es, muchas veces, fuente del derecho. Si se lee atentamente el texto del discurso se vé claramente que esa afirmación no tiene un valor doctrinal, sino histórico, pues la fuerza, muchas veces, ha impuesto un estado de cosas. Quiere decir que la fuerza es fuente del derecho cuando vencen los revolucionarios, pero no cuando vencen los demás. Y para convencer al auditorio de que él ha obrado en conformidad con su criterio, le dice que ha tomado parte en todas las revoluciones.

Pero si en el teatro de la Comedia hubiera habido alguna persona desapasionada e inteligente, seguramente habría visto mal que don Melquiades atacara a la Dictadura tan fieramente como lo hizo.

La razón es muy sencilla. Si don Melquiades cree que la fuerza, cuando está al servicio de los revolucionarios, es fuente de derecho ¿por qué no ha de serlo la dictadura, traída, aclamada, aclamada y defendida por el pueblo, al menos en los primeros años?

¡Hay demócratas que yá... yá...!

ESTEBAN.

La Paternal

Compañía Anónima de Seguros contra incendios. Fundada en el año 1843. Subdirector en Avila, don Manuel Fernández Martín. Plaza de Santa Teresa de Jesús, número 17.

De la cristiana educación de la juventud

ENCICLICA DEL PAPA PIO II

(Continuación)

Familia cristiana

El primer ambiente natural y necesario de la educación es la familia, destinada precisamente para esto por el Creador. De modo que, regularmente, la educación más eficaz y duradera es la que se recibe en la familia cristiana bien ordenada y disciplinada, tanto más eficaz, cuanto respaldada en ella más claro y constante el buen ejemplo de los padres, sobre todo, y de los demás miembros de la familia.

No es Nuestra intención querer tratar aquí de propósito, aun tocando sólo los puntos principales de la educación doméstica, tan amplia es la materia, acerca de la cual, por lo demás, no faltan tratados especiales, antiguos y modernos, de autores de sana doctrina católica, entre los que merece especial mención el ya citado áureo libro de Antoniano «De la educación cristiana de los hijos», que S. Carlo Borromeo hacía leer públicamente a los padres reunidos en la iglesia.

Queremos con todo llamar de manera especial vuestra atención, Venerables Hermanos y amados Hijos, sobre el deplorable decaimiento actual de la educación familiar. A los oficios y profesiones de la vida temporal y terrena, ciertamente de menor importancia, preceden largos estudios y cuidadosa preparación, mientras que para el oficio y deber fundamental de la educación de los hijos están hoy poco o nada preparados muchos de los padres, demasiado metidos en los cuidados temporales. A debilitar el influjo del ambiente familiar contribuye hoy el hecho de que, casi en todas partes, se tiende a alejar cada vez más de la familia a los niños desde sus más tiernos años, con varios pretextos, ora económicos, de la industria o del comercio, ora políticos; y hay país donde se arranca a los niños del seno de la familia para formarlos (o, para decirlo con más verdad, para deformarlos y depravarlos), en asociaciones y escuelas sin Dios en la irreligiosidad y en el odio, según las teorías socialistas extremas, renovándose una verdadera y más horrenda matanza de niños inocentes.

Conjuramos pues, por las entrañas de Jesucristo, a los Pastores de almas que empleen toda clase de medios, en las instrucciones y catequesis, de palabra y por escritos profusamente divulgados, a fin de recordar a los padres cristianos sus gravísimos deberes, y no tanto teórica o genéricamente, cuanto prácticamente y en particular, cada uno de sus deberes en materia de educación religiosa, moral y civil de los hijos y de los métodos más convenientes para realizarla eficazmente, además del ejemplo de su vida. A semejantes instrucciones prácticas no se desdeñó de bajar el

Apóstol de las gentes, en sus epístolas, particularmente en la dirigida a los Efesios, donde, entre otros, da este consejo: «Padres, no irritéis a vuestros hijos»; lo cual es efecto no tanto de la excesiva severidad, cuanto principalmente de la impaciencia, de la ignorancia de los medios más aptos para la corrección fructuosa y aun de la relajación hoy día demasiado común de la disciplina familiar, en medio de la cual crecen en los jóvenes las pasiones indómitas. Atiendan pues los educadores, a usar rectamente de la autoridad que Dios les ha dado y de quien son con toda propiedad vicarios, no para su propio provecho, sino para la recta institución de los hijos en el santo y filial «temor de Dios, principio de la sabiduría», en el cual solamente se apoya con solidez el respeto a la autoridad, sin la cual no puede subsistir ni orden, ni tranquilidad, ni bienestar alguno en la familia y en la sociedad.

Iglesia y sus obras educativas

A la debilidad de las fuerzas de la naturaleza humana decaída ha provisto la divina bondad con los abundantes auxilios de su Gracia y los múltiples medios, de que está enriquecida la Iglesia, la gran familia de Cristo, que es por lo mismo el ambiente educativo más estrecho y armoniosamente unido con el de la familia cristiana.

Este ambiente educativo de la Iglesia no comprende solamente sus Sacramentos, medios divinamente eficaces de la gracia, y sus ritos, todos de manera maravillosa educativos, ni sólo el recinto material del templo cristiano, asimismo admirablemente educativo en el lenguaje de la liturgia y del arte, sino también la gran abundancia y variedad de escuelas, asociaciones y toda clase de instituciones dedicadas a formar la juventud en la piedad religiosa junto con el estudio de la literatura y de las ciencias, y con la misma recreación y cultura física. En esta inagotable fecundidad de obras educativas, es tan admirable, al mismo tiempo que insuperable, la maternal providencia de la Iglesia, como admirable es la armonía antes indicada, que ella sabe mantener con la familia cristiana, hasta el punto de que se puede con verdad decir que la Iglesia y la familia constituyen un solo templo de educación cristiana.

Escuela

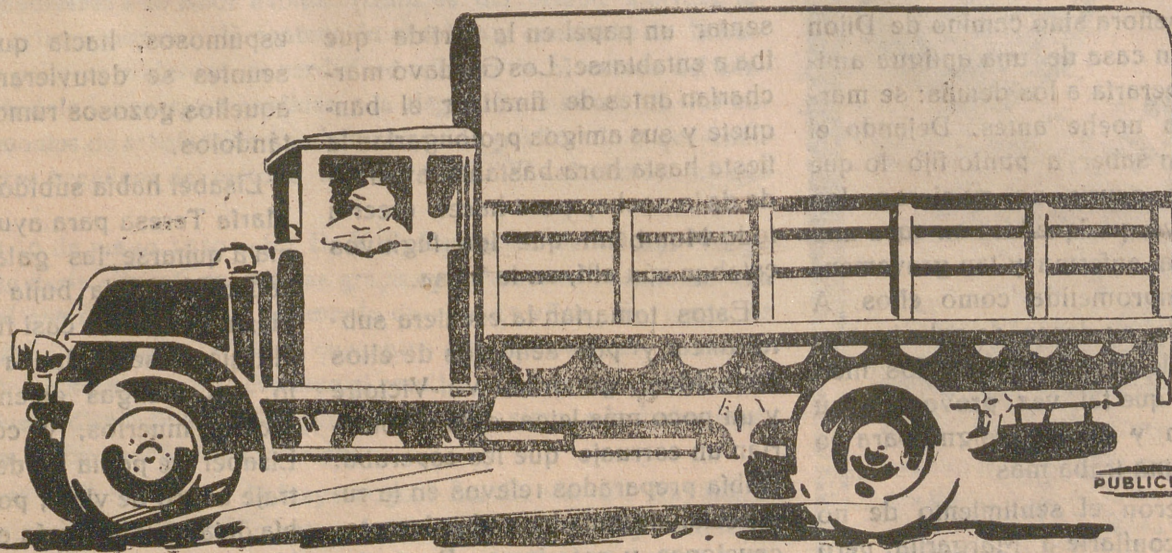
Por ser menester que las nuevas generaciones sean instruidas en las artes y disciplinas, con que se aventaja y prospera la sociedad civil, y siendo para este trabajo por sí sola, insuficiente la familia, nació la institución social de la escuela, ya en un principio, nótese bien, por iniciativa de la familia y de la Iglesia, mucho tiempo antes que por obra del Estado. De suerte que la escuela, considerada aun en sus orígenes históricos, es por su naturaleza institución subsidiaria y complementaria de la familia y de la Iglesia; y así por lógica necesidad moral, debe no solamente no contradecir, sino positivamente armonizarse con los otros dos ambientes en la unidad moral la más perfecta que sea posible, hasta poder constituir, junto con la familia y la Iglesia, un solo santuario, consagrado a la educación cristiana, bajo pena de faltar a su cometido y de trocarse en obra de destrucción.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

UNA VERDADERA REVOLUCION!

El nuevo camión RENAULT

6 cilindros
15 c.v.
2000 Kilos de carga útil



Todos prometen pero...RENAULT cumple.

75 kilómetros por hora, cargado, en llano. Estos camiones van provistos de un servofreno completamente mecánico, que les garantiza una seguridad absoluta. Economía de precio y de consumo. Gracias a las ventas a crédito en largos plazos de RENAULT, hoy mismo, puede usted adquirir este insuperable camión, perfeccionando su negocio.

Pida precios y detalles a la S. A. E. de Automóviles Renault
Avenida Plaza de Toros, 7 y 9. MADRID.

VENTAS A CREDITO EN LARGOS PLAZOS

Sal FACI

cura la BACERA o CARBUNCO DEL GANADO lanar-vacuno-cabrio -caballar- Botes para 100 y 50 reses lanares. CUIDADO CON IMITACIONES
Venta en farmacias y droguerías Informes, datos, folletos y pedidos al autor
Dr. G. FACI
COSO, 94-FARMACIA ZARAGOZA

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. 800
Hammerles finisimas de gran alcance y plomeo. 600
Además, al contado, desde 180 pesetas en adelante. Rega o 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. 400
300
250
150

José Cruz Múgica, Eibar

EL CULTIVO DEL TABACO EN LA PROVINCIA DE AVILA

Hace ya bastantes años, en ocasión de verse y fallarse en la Audiencia provincial algunos juicios por cultivo fraudulento de tabaco...

Hemos recordado este incidente el repasar en la «Gaceta» de Madrid ampios estados que viene publicando estos días con relaciones de cultivadores a quienes se concede y autoriza el cultivo de dicha repetida planta...

Las autorizaciones concedidas en la provincia son las siguientes, con indicación de los términos municipales donde se autoriza el cultivo...

El valle del Tietar, el Barranco, el valle bajo del Alberche, la Abadía, son comarcas indicadas para el cultivo del tabaco. El ejemplo del año actual debe servir para que en el siguiente aumente de modo considerable el número de solicitantes...

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado Ungüento Mágico.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.

Folleto de «El Diario de Avila» (106)

B. Buxy, traducción de Luisa Repollés de Yus.

EL MISTERIO DEL TORREÓN

Novela de la «Colección Princesa» de Subirana. gentil pequeña, pero ya le dejaré en cambio toda mi ropa. Siempre me han pagado aquí el sueldo, aunque no trabajase apenas...

María Teresa se casó en una de esas mañanas radiantes que alguna vez brindan los climas duros y caprichosos...

Verdad de a folio

El señor Unamuno ha dicho recientemente en el Ateneo, y la censura lo ha permitido publicar en toda España, que nos hallamos en pleno período revolucionario. Verdad de a folio es esa. ¿Pruebas?

Item más. Un conocido escritor injurió hace días a unos guardias. Estos, en vez de proceder a la detención del infractor de la ley, se retiraron prudentemente. Y se publica y da aire a la noticia diciéndose que los representantes de la autoridad procedieron así en consideración al literato...

Basta lo dicho para justificar plenamente el aserto de Unamuno. La

Revolución no es únicamente la perfurbación violenta del orden público; tan importante como eso, es la consciente y constante infracción de la ley, la inhibición de la autoridad ante los infractores.

No es posible que se pueda tolerar tal estado de cosas. La ley es igual para todos o no es ley. Lo que no se permitiría a un carretero, o a un embriagado, no puede consentirse a un ateneísta por muy intelectual que sea.

Bien ha dicho Unamuno que nos hallamos en período revolucionario. Pero es conveniente tener en cuenta que los valiosísimos y cuantiosísimos elementos nacionales que no quieren revolución ni majaderías semejantes se van cansando ya de la osadía de los revolucionarios de opereta que nos gastamos y de las tolerancias que merecen a quienes no debían concederles la menor beligerancia.

P. Y. L.

No hay peor sordo...

En 1928 el Ayuntamiento de San Esteban del Valle pidió al de Avila en respetuosa y bien razonada instancia, que se dignase poner el nombre de San Pedro Bautista a una calle de la ciudad...

Dicha instancia no ha recibido respuesta, y aun es de sospechar que se ha desechado a priori, o ha ido al cesto de los papeles del señor secretario.

A primeros de mayo de 1929, cuando se estaba disponiendo la fiesta para la bendición y colocación de la nueva imagen del Santo en la Catedral, se le pidió al Ayuntamiento de Avila la nueva banda de música para la procesión, pagando lo que fuese justo.

En la sesión de la Comisión

permanente celebrada el 15 de mayo, según carta que me escribió un señor concejal muy respetable, «la Comisión acordó proponer al Pleno, para nuevos presupuestos, una consignación de 250 pesetas destinadas a la construcción del altar en honor de San Pedro Bautista».

Mas los acérrimos concejales toman a veces el color que les dan los secretarios y aquí tenemos un caso de ello; porque en la reseña que de la sesión publicó EL DIARIO DE AVILA se dijo: «Fue tomada en consideración una propuesta del Sr. Martín Rodríguez, para que se contribuya a la erección del altar de San Pedro Bautista en la Catedral, siempre que las disponibilidades del presupuesto lo consientan».

Lo cual es lo mismo que prometer con intención de no dar; y así, aunque algunos concejales insistieron otras dos veces en la propuesta (el Santo se lo premie), el Excmo. Ayuntamiento, sea por quien o por lo que fuere, no ha dado un céntimo a San Pedro Bautista.

Ya pasó todo: el Santo ya está en la Catedral, para honra y gloria de toda la diócesis, por obra del pueblo de San Esteban, que en ello se gastó unos miles de pesetas, e hizo en Avila una solemne y religiosa fiesta, cual nadie podía suponer ni esperar: a ruego nuestro, sin intervención de políticos, vinieron a honrar al Santo abulense un diplomático en representación del Gobierno español, y el Embajador del Japón; la devoción mostrada por los 500 vecinos de San Esteban asistentes a dicha fiesta, fue un hermoso ejemplo de cómo han desenglorificados nuestros héroes.

Agradecemos de nuevo las 850 pesetas con que la Excmo. Diputación, el Ilmo. Sr. Obispo y algunos vecinos de Avila nos ayudaron a tan santa obra: al Ayuntamiento nada tenemos que agradecerle, y nada queremos de él, porque todo es nada, faltando la buena voluntad.

F. Robles Dégano.

NOTICIAS COMENTADAS

«La situación en China.—El profesor de la Normal de Nankin, señor Tao-Tso-Han ha sido destituido por excitar a sus alumnos a la rebelión».

Indudablemente Tao-Tso-Han ha sufrido una grave equivocación al nacer en China. Es en España donde debía haber visto la primera luz.

«De América.—En Mendoza los sindicalistas colocaron en una panadería una bomba que hizo explosión, causando daños materiales».

La bomba haría explosión: «Pam... pam... pam».

¿Pam, pam, pam en una panadería?... Muy lógico.

«En Valencia se ha inaugurado un grupo de veinte casas baratas».

Confesamos ingenuamente que, a pesar de haber oído varias veces la expresión: casas baratas, no sabíamos del todo lo que significaba. Hemos preguntado a algunos cultos e inteligentes amigos y nos han asegurado por su honor de caballeros que: «casas baratas, significa: casas por las que se paga poco dinero de alquiler. Francamente, hemos quedado asombrados. ¿De manera que hay gentes que pagan un poco alquiler por las casas? ¡Oh, felices mortales! Bien se ve que no vivís en Avila».

«En Valencia, en la Sociedad de carpinteros «La Unión», establecida en la Casa del Pueblo, se ha cometido un robo. La mesa del secretario ha sido descerrajada, faltando además los libros de actas y de cuentas. De las pesquisas policíacas se deduce que el robo ha sido cometido por elementos de la misma Sociedad».

Y de las pesquisas realizadas por nosotros se deduce que el que cometió el robo lo hizo con la mejor buena fe. Es que creyó que había llegado la hora del reparo.

LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD) CORAZONES DE Santa Teresa Premiadados en Londres y Roma

CONTINUA EL DERRAÑO DE MONEDAS ESPAÑOLAS DE ORO Y PLATA. DISTRIBUIDAS EN GRANDES CANTIDADES POR Vermouth Martini & Rossi. EN LOS TAPONES DE SUS BOTELLINES INDIVIDUALES. Vermouth Aperitivo Rossi - Martini Cocktail - Vermouth seco. Saboree esos incomparables productos, avalados por la primera Marca del mundo, y vea si en el tapón hay moneda regalo.

de esas mañanas radiantes que alguna vez brindan los climas duros y caprichosos; uno de esos días templados llenos de sol y que parecen colmados de esperanzas y promesas.

Fue, quizá, aquel contraste del hermoso sol de la calle con la obscuridad de la iglesia lo que hizo parecer éste más sombría.

Lisabel rogaba con fervor angustioso, pidiendo por su prima por Patricio y por todos los suyos. Aquel día se marchaban; ¿Cuándo volverían? ¿Qué habría sucedido desde este momento, hasta aquel en que volviera a arrodillarse en aquel mismo templo?

El cortejo estaba compuesto de amigos seguros que iban hoy mismo a probarles su fidelidad; por lo demás la iglesia rebosaba de gente. Se lamentaba la ausencia de la abuela a quien su reumatismo retenía en cama: sin duda por un sentimiento de equidad, no concediendo a la boda de Patricio un favor que habría rehusado a la de Noel.

vieja señora sino camino de Dijon y allí en casa de una antigua amiga esperaría a los demás: se marchó la noche antes. Dejando el país sin saber a punto fijo lo que pudiera ocurrir, no quisieron los Gardavó que quedase en casa una anciana enferma y tan gravemente comprometida como ellos. A pesar de su deseo de salir juntos, no quisieron exponerla a los incidentes que tal vez provocaría su evasión y ella se resignó para no serles una traba más.

Tuvieron el sentimiento de no poder confiarle a Margarita, pero era difícil explicar la ausencia de la niña coincidiendo con la de la abuela.

Durante el día los Gardavó recibieron comisiones de diversas clases; empleados, reclutas, niños de las escuelas que es uso del país voyan a felicitar al recién casado y ofrecer ramos de flores a la desposada.

La hora de comer puso fin a esta invasión amigable y ya no quedaron en torno de la familia más que los invitados que debían repre-

sentar un papel en la partida que iba a entablarse. Los Gardavó marcharían antes de finalizar el banquete y sus amigos prolongarían la fiesta hasta hora bastante avanzada de la noche, para hacer creer a todo Montbenit que los fugitivos estaban aún allí, en la mesa.

Estos tomarían la escalera subterránea y por senderos de ellos conocidos, ganarían Val-Victoire y un poco más lejos de allí tomarían un carruaje que les esperaba. Había preparados televidos en la ruta; estaban tomadas todas las precauciones y estarían en Borgoña, o quizá en París, antes que sospechase nadie su desaparición.

Si las circunstancias les favorecían negociando pronto la venta de mercancías, Patricio y María Teresa volverían pronto a Torreón Frio.

La primera mitad del programa se realizó felizmente. Los Gardavó fueron abandonando el comedor uno a uno, y el ruido de la vajilla y las alegres voces de los invitados, el taponazo hasta el techo de las botellas que guardaban vinos

espumosos, hacía que los transeúntes se detuvieran a escuchar aquellos gozosos rumores, comentándolos.

Lisabel había subido al cuarto de María Teresa para ayudar a su prima a quitarse las galas de desposada. Una sola bujía iluminaba la pieza con su luz casi fúnebre y ya el traje de seda blanca caía al suelo, las mangas extendidas como brazos muertos, y con ayuda de Lisabel se ponía la desposada un traje negro de viaje, porque no había dejado el luto más que el día de Navidad.

Los dedos de las dos mujeres temblaban y se entorpecían por la agitación y la urgencia; iban muy retrasadas. Francelina y Noel les habían tomado la delantera llevando a Margarita. Tocaron suavemente en la puerta y la voz del Jefe murmuró:

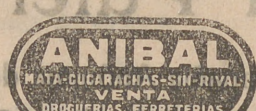
—Todos os aguardamos fuera; ¿estáis arregladas? —Sí—respondió María Teresa. —Entonces voy delante. Hasta luego. Y se alejó. Acabaron precipita-

damente de vestirse y María Teresa tomó una maleta que representaba su parte de mercancías a poner en salvo. Apagando la bujía se internaron temblando por el obscuro pasillo; la alegre algazarra de exclamaciones y risas que llegaba del comedor, hacía un contraste triste con la desolación del resto de la vieja mansión, abandonada por sus amos.

Estrechándose una contra otra descendieron por la escalera subterránea y no tardaron en sentir el aire fresco de la noche, sucediendo a la atmósfera fúnebre y enrarecida del interior.

Al dar el primer paso fuera, retrocedieron había dos hombres sobre el pequeño terraplén que dominaba la salida y se vieron bloqueadas, separadas de los otros fugitivos que las esperaban, más lejos. Lisabel rechazó aquella idea; aquellos hombres debían ser amigos colocados allí por Noel para proteger su salida.

Se inclinaban entre las ramas (Continuara)



DE LA PROVINCIA

AREVALO

(De nuestro corresponsal)

Conferencia agraria

En el salón-teatro de la sociedad «La Esperanza» se celebró ayer una conferencia agraria organizada por la Liga Nacional de Campesinos.

El estrado estaba ocupado por el alcalde Sr. Zurdo, Junta directiva de labradores de ésta y D. Antonio Monedero, presidente de la Liga.

En el patio de butacas, palcos y gradas vimos a un sin número de labradores de los pueblos cercanos tanto de esta provincia como de la de Segovia.

A las dos y media, el Sr. Zurdo, hace uso de la palabra y nos presenta al orador que es el Sr. Monedero de quien hace grandes elogios.

D. Antonio Monedero, con su fácil y elocuente palabra, nos describe la angustiosa situación por que pasan los pequeños y medianos labradores, poniéndonos de manifiesto su actuación sobre los poderes públicos, a fin de conseguir algún alivio para el agricultor, base principal de nuestra patria.

Siendo ovacionado en varias ocasiones. Dice que mientras estos sigan por el camino que hoy tienen trazado, nada conseguirán por estar esparcidos, proponiendo su unión único medio de salvación para que sus quejas puedan ser oídas, terminando su brillante conferencia con el ofrecimiento de que en todo momento está a la disposición de ellos sin que por esto solicite nada puesto que nada quiere.

A la terminación estalló una salva de aplausos que duró algún tiempo.

El público salió complacido de la conferencia, y el conferenciante marchó a Santa María de Nieva, donde tenía otra a continuación.

L.

PIEDRAHITA

(De nuestro corresponsal)

9 de mayo.

El día de la Cruz

El día 5, y, con motivo de la invención de la Santa Cruz, celebró la cofradía de la Vera Cruz su fiesta anual.

Se dijo misa solemne, con asistencia de todos los cofrades y numerosos fieles, y, después, fué sacada en procesión, por la plaza Mayor, la Santa Cruz.

Para el señor alcalde

Desde la nueva reforma del matadero vierte la sangre de las reses sacrificadas a extramuros de esta villa, frente al huerto de doña Fermína de la Lastra, corriendo después por una de las regaderas de la carretera provincial de Malpartida, cuya sangre es arrastrada, al gunas veces, solamente, por el agua del depósito del matadero, a tal fin instalado.

Ocurrir que el sacrificio ha aumentado en un 100 por 100 verificándose esta operación día y noche algunas veces y que por dicha regadera no corre constantemente el agua y como se aproxima el verano, y con él la sequía propia de la estación, llamamos la atención sobre este caso a nuestra primera autoridad local siempre celosa y atenta a todo lo que sea higiene, como ya tiene demostrado, pues la sangre como no podrá correr libremente por falta de agua se coagulará y su descomposición será un peligro constante para la salud pública.

Hemos silenciado por que no se tome por egoísmo propio la cosa, pero como ya se nota algún olor, no queremos pase más tiempo sin que la Alcaldía esté al tanto del asunto, ya que tan amante es de estas cuestiones de salubridad y que tan buenos asesores tiene, aun-

que no los necesita, dentro de la Permanente.

Tampoco estaría de más el que se prohibiera el paseo de ciclistas en la acera ancha y en el andén de la Plaza Mayor, pues con ello existe peligro para inocentes criaturitas que descuidadas pasean y juegan por dichos lugares.

Otros sitios tienen para estos menesteres.

Íteres

Anoche una compañía de circo amenizó el frío reinante. A pesar de lo desapacible del tiempo la concurrencia a espectáculo tan original y tan barato asistió muchísimo público.

«La carretera provincial de Malpartida para el Presidente de la Diputación»

Supongo, que antes de leer lo que sigue, reparará lo que apunto para el señor Alcalde, y, verá, que existe un foco de infección en dicha vía, como ya hemos anunciado anteriormente.

Se aproximan las fiestas de la Pascua de Pentecostés y dicha carretera se utiliza, con el fin de evitar desgracias, para la regularización del tránsito, en el día de los toros, pasando por ella un ciento de veces infinidad de vehículos de todas clases, y numerosísimos peatones.

Hemos apuntado, oportunamente, el mal estado en que se encuentra, llena de barro, aumentados por la cantidad de tierra que se está echando actualmente, con un badén infame, con sus cunetas completamente anegadas, piedras enormes colocadas sin machacar, al verso barrancos, y, con un arroyo, que algunas veces, deja comunicado al populoso Barrio de las Fieras de la villa.

El estado de esta vía es lamentable, (qué lástima no hubiera hecho la visita en esta época de lluvias que hemos tenido, el Sobresistente de la Diputación) es necesario su arreglo y la época es oportuna, además de que contribuiría a mitigar la crisis obrera que se siente en esta localidad.

La Diputación es la encargada de la conservación de esta carretera ya que a ello contribuyen los pueblos y puesto que se tiene un caminero, con doble motivo.

Tenemos entendido que se ha presentado una instancia firmada por numerosos vecinos de esta villa pidiendo la construcción de un puente en mencionada vía y nos parece de perilla la idea.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Los hechos han demostrado que los aparatos A. G. RAIMOND suprimen la hernia; contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso se amoldan al cuerpo como un guante, suaves y cómodos no molestan y el herniado puede dedicarse a su labor habitual (trabajos del campo u otros); lo gran desde el primer momento la contención absoluta y constante de la hernia, alejan sus peligros y ejercen un verdadero milagro en el estado del herniado devolviéndole las energías perdidas y la alegría de la salud. A los numerosos testimonios de satisfacción que hemos venido publicando y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAIMOND añadimos los que siguen:

Pa'omares 19 de mayo 1930.—Sr. D. A. G. Raymond, Barcelona: Vengo por la presente darle mis más expresivas gracias por haberme curado de una hernia escrotal que mucho me ha molestado durante 15 años. En razón de mi edad avanzada, pues tengo 76 años, encuentro esto maravilloso y no faré de decir a los herniados que conozco el resultado que he conseguido.

Ya sabe puede disponer en lo que guste de su atto. afmo. s. s. Pedro García, Palomares, Alba de Tormes (Salamanca).

Esparragosa de la Serena 14 de mayo 1930.—Sr. D. A. G. Raymond, Barcelona. Es una gran satisfacción para mí manifestarle que estoy completamente curado de la hernia escrotal que tanto me ha hecho padecer durante 20 años. Tengo 65 años y durante los 11 meses que he llevado los aparatos del método A. G. RAIMOND no me han molestado en nada para desempeñar mis ocupaciones.

Le quedo por esto muy agradecido y le autorizo a publicar la presente de usted atto. afmo. s. s., Eduardo Nogales, Esparragosa de la Serena (Badajoz).

HERNIADOS Si habéis descuidado vuestras hernias, si estáis cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno, debéis aprovechar esta oportunidad única, y presentaros sin vacilación y en toda confianza al eminente ortopédico, en SALAMANCA.—Sábado 17 de Mayo, HOTEL COMERCIO. AVILA.—Lunes 19, HOTEL INGLES. MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES.—Martes 20, FONDA LA ESTRELLA. AREVALO.—Miércoles 21, HOTEL COMERCIO. VALLADOLID.—Viernes 23, HOTEL FRANCIA.

LOS TEATROS

Principal

Mañana domingo, se proyectará la interesante cinta «Los misterios de la imperial Toledo».

La compañía que el próximo día 15 debutará en el Principal

El elenco artístico que integra la compañía de comedias Bassó-Navarro lo componen los siguientes artistas:

Actrices: Luisa Alvarez, María Bassó, Angeles Fernández, María Larra, Elena Monserrat, Mercedes Nieto, Eulalia Velayos, Julia Vidal, Enriqueta V. Calende.

Actores: José Baviera, Aurelio Castañón, Fernando Carmona, Celestino Echevarria, Rafael Ilverri, Fernando Morales, Nicolás Navarro, José Valle, Juan Vázquez.

Apuntadores: Emilio Varela y Enrique Vico. Gerente representante: César Goya. Maquinista: Francisco Landerio. Decorado, atrezzo y sastrería, propiedad de la empresa Bassó-Navarro.

Entre las obras de su extenso repertorio figuran las siguientes: La Condesa está triste, Mariquilla terremoto, El negro que tenía el alma blanca, El triángulo, La educación de los padres y «Manos de plata».

Liceo

Compañía Norberta Perlá

Mañana, «Mal año de lobos», de Linares Rivas y el lunes, «La Lola», de Muñoz Seca.

VISADO POR

LA CENSURA

Rogamos al señor Presidente de la Diputación tome cartas en el asunto, a nuestro diputado señor Benito, a los señores Picón y Ramírez que tanto cariño tienen a esta tierra, que también les aprecia y les dió sus votos, y, por último, al digno Alcalde de esta villa que tan enterado está de la cuestión y tanto interés toma en todo lo que redunde en bien de su pueblo; y que se arregle, con la urgencia del caso, tan batallona carretera aunque no sea más que por humanidad, por esta veintena de pequeños que viven en mentado barrio y reciben enseñanza en esta villa.

Así lo esperamos y les damos las gracias.

ES LA HORA

En Avila se ha constituido la Asociación de padres católicos como filial de la Nacional: ya está en marcha y se propone actuar con entusiasmo para conseguir los fines que en su reglamento se especifican. ¿Será una Asociación más de esas que viviendo lánguidamente mueren por falta de calor, por consunción? Eso sería demostrar que no estamos capacitados para cumplir la sacratísima misión que Dios y la naturaleza misma nos imponen.

¿Que la lucha en la defensa de nuestros hijos tiene que ser dura? Necesariamente: los enemigos son muchos, están en todas partes, y amenazan destruir toda nuestra labor educativa, todos los sentimientos nobles, generosos y cristianos que con tanta solicitud y cariño hemos sembrado en sus almas infantiles.

La necesidad de que los padres nos agrupemos para defender a nuestros hijos es bien palpable, se deja sentir hoy más que nunca, pues jamás se había pensado en convertir a la incauta e irreflexiva juventud en instrumento de idearios que los padres católicos no podemos tolerar en nuestros hijos y menos consentir que se los impongan de maute.

En este aspecto de la lucha habrá que emplear todas las armas: nuestro cariño, nuestro consejo, la persuasión, la autoridad, y cuando todo eso fracase, la estaca o lo que haga falta: todo antes que consentir que se nos arrebaté nuestro único tesoro. Nos asiste el derecho, la razón, y, si es preciso, la fuerza: nos lo exige el deber.

Los padres católicos, y de un modo especial los que tenemos hijos estudiantes, tendremos que pedir un puesto en la vanguardia; y para el enemigo que se presente como enemigo franco y noble, para ese... nuestro respeto: empleando sus mismas armas; franqueza y nobleza en la lucha. Para el artero, para el que se oculta y desde la sombra intenta su labor contraria a nuestros sentimientos, arrancarle la careta, sacarle a la luz para que se vea tal cual es.

Es preciso actuar en la casa, en la calle, en la plaza, en todas partes a plena luz, cara a cara, defendiendo a nuestros hijos de tantos peligros como les rodean; tendremos que agruparnos; nos ligan los mismos intereses, los mismos ideales, los mismos cariños; y cuando no el peligro común, el instinto de conservación. Si para este noble fin no nos agrupamos tendremos que conformarnos con esa verdad de que puede más la audacia de los

LA ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

El por qué de nuestra Asociación

¡Padres de familia de España! es preciso que os organicéis y que actuéis intensamente. — 1.º Para reivindicar vuestros derechos que, al veros aislados y divididos, os arrebatan estatismo, la calle, los movimientos de baja política; aquellos «mismos» a quienes confiáis vuestros propios hijos. Por vuestros hijos, sobre todo, no tenéis derecho a sestear en la inacción.

2.º Para preparar a vuestros hijos una patria mejor.

Nadie, con más derecho y más obligación que nosotros para intervenir en todo lo que se refiera al futuro de nuestro pueblo, que ha de encarnar en nuestros hijos.

3.º Sólo la familia es interés fundamental de todos: altos y bajos, pobres y ricos.

Sólo el defender, asegurar y dar prestigio a la familia, es empresa en la que todos sentirán el mismo interés y pondrán el mismo fervor. Sólo entre los padres de familia, hay igualdad social completa en dignidad y derechos.

Más que lograr algunas mejoras aisladas, con cuyo señuelo se empuja a veces a las masas trabajadoras a ser instrumento de movimientos revolucionarios en los que perecerían nuestros hijos, es urgente asegurarlos todos sus derechos como jefes de sus hogares, todo el bienestar posible para los suyos.

Esto, que han olvidado los falsos redentores del pueblo, lo harán los padres de familia, unidos y organizados.

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Simón José Gutiérrez, beneficiado de la S. A. I. Católica.

Caballeros: D. Joaquín Contreras, D. Dionisio del Río, D. Demetrio Gallego, D. Mariano Muñoz, D. Castor Marín, D. Anastasio González y D. Gregorio Herrera.

Señoras de Gallego, de Muñoz, de Herrera, de Contreras, y doña María Esperanza Garcimartín.

Señoritas de Marín.

Donativos

D. Lorenzo Píera, 25 céntimos a cada mujer y una cajetilla de tabaco a los hombres; una pobre del comedor, una vela; unos forasteros, 5 pesetas; una persona amante de los pobres, 5 pesetas.

Suscripción mensual

D. Alberto Campo, dos pesetas. D. Lorenzo Píera, una peseta.

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.

Sus resultados inmejorables:

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

IADEMÁS CONTIENE YODO

Informes gratis

Comité de Nitrato de Chile

Apartado, 6 Avenida Eduardo Dato 12

Advertisement for 'Enfermos Desesperados' featuring 'LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON'. Includes a portrait of a man and detailed text about the vegetable cures for various ailments.

EL DIA EN AVILA

Ecos de sociedad

Información de España y del extranjero

El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana D. Francisco A. Pou nos participa en atento besalamano el haber tomado posesión de su cargo, así como los restantes señores que componen la Junta directiva, cuya relación hemos publicado oportunamente. Agradecemos la deferencia que para con nosotros ha tenido dicho señor, y ponemos a su disposición las columnas de EL DIARIO para todo cuanto las considere útiles en bien del público.

Según nuestras noticias muy en breve llegará a Avila una comisión de Madrid, para dictaminar si procede o no derribar el antiguo caserón del alcázar.

Custodias, Cállices, Copones, Candelabros y toda clase de Orfebrería religiosa.

Platería Kaiser

Con motivo de ser hoy fiesta nacional muchas familias de Madrid han pasado el día en esta capital.

Foto Mayoral Eynar

ESTRADA 3.

Esta mañana llegaron las alumnas del Colegio de hermanas de la Compañía de Santa Teresa, establecidas en Valladolid, acompañadas de varias religiosas pertenecientes a aquella congregación.

En la iglesia de Santa Teresa, celebraron misa de Comunión, en la que un coro de señoritas interpretó algunos motetes, adorando después las reliquias de la Santa.

Durante todo el día han visitado los monumentos y lugares teresianos, y esta tarde han dedicado una fiesta religiosa en el convento de San José.

A las nueve y media en el rápido de Galicia regresarán a Valladolid.

Durante la visita han sido acompañadas por el beneficiado de esta Catedral, D. Joaquín Galache.

COMITÉ PARITARIO DE LA EDIFICACION DE AVILA

Bajo la presidencia del Sr. Pou se reunió anoche el pleno para tratar de las Bases de Trabajo formuladas por los obreros y contestadas por los patronos.

La reunión duró cuatro horas, invertidas en deliberar ampliamente sobre la jornada y condiciones de trabajo en las que conviniere patronos y obreros.

Por lo avanzado de la hora y al llegar a la parte relativa a jornales y clasificación de obreros, se suspendió la sesión para continuarla el día 14 del actual a las seis y media de la noche.

SE PIDE SEA RECONOCIDO A LOS AYUNTAMIENTOS EL PLENO DOMINIO DE SUS MONTES

Ayer visitó al ministro de Hacienda una comisión de la Diputación provincial de Soria para entregarle, en nombre de los 68 Ayuntamientos que acudieron a la Asamblea celebrada el 19 de abril último su protesta contra los expedientes instruidos por la Inspección de Hacienda por falta en el pago del 20 por 100 de propios. La Comisión representa, además, a los 550 Ayuntamientos de la provincia que poseen montes de propios.

El problema afecta a tres mil pueblos españoles.

En las conclusiones del escrito se pide sea reconocido a los Municipios el pleno dominio de sus montes; que sirva esa liberación como liquidación de las ventas de bienes propios que aún adeuda el Estado a los Ayuntamientos; que si por el momento hubiera alguna razón para no dictar el decreto de liberación se les absuelva del pago del exceso de tributación, y que si las demandas que se consideran justas no fueran atendidas, se les indique el medio legal de pagar cantidades considerables que están fuera de la elasticidad de sus presupuestos.

Premio merecido

Por el Jurado de premios de la Exposición Internacional de Barcelona, le ha sido concedida la medalla de plata y diploma correspondiente, al ilustrado y pundonoroso teniente coronel de Intendencia D. Salvador García Dacarrete, como inventor del modelo de carro cuba Termo con filtros, declarado reglamentario para el Ejército.

Dicho modelo fué presentado y ha sido expuesto en el pabellón del Establecimiento Central de Intendencia, de dicha Exposición.

Felicitamos a nuestro distinguido amigo Sr. Dacarrete por tan merecida recompensa.

Mejorados

Han experimentado gran alivio en sus respectivas dolencias, doña Justa Hernández, madre de nuestro compañero de Redacción D. José Mayoral Fernández.

—El niño Luisito Belmonte. —También se halla muy mejorado de la enfermedad que durante varios días le ha obligado a guardar cama, nuestro jefe de Redacción D. Juan Ruiz de Salazar.

Una boda

A las once de esta mañana han contraído matrimonio canónico en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol de esta ciudad, D. Valeriano Hernández Mangas, y la señorita Luisa Nieto de la Torre.

Benjido el enlace el coadjutor de dicha parroquia D. Diego H. Mangas, hermano del contrayente.

Después del banquete en el Hotel Inglés, los recién casados han salido para Madrid donde fijarán su residencia.

Aniversario

Con motivo de haberse cumplido el día 9 el primer aniversario del fallecimiento de la que fué ilustrada profesora de esta Escuela Normal de Maestras, doña Elisea Zamora Sánchez, se celebrarán varias misas el próximo lunes en la parroquia de San Vicente, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

De días

Hoy los han celebrado el gobernador militar D. Diego García Santos y el coadjutor de San Juan, D. Gordiano M. Ahumada.

Viajeros

Hoy ha pasado el día en Avila el coronel de Infantería retirado, don Luciano Cuervo acompañado de su hijo el capitán de Intendencia y reputado médico D. Carlos Cuervo.

—También ha estado unas horas en esta capital el alcalde de Arenas Domingo Rodríguez Galan

Han llegado: De Valencia, el funcionario de aquella Delegación de Hacienda D. Honorio Mota y señora.

—De Madrid, D. Javier Queima delos.

—Para posesionarse de su nuevo destino en la Secretaría de la Normal de Maestros, el joven funcionario del Ministerio de Instrucción Pública, D. Luis Pina.

—De Sevilla, D. Félix Grande y señora.

—De Madrid, doña Esperanza Galindo y la bella señorita Eulalia Regalado.

—De Arévalo, los señores de Alonso Sedovilla acompañados de su bella hija Teodosia.

—El próximo martes, y con objeto de asistir al bautizo de su nieto, llegará a ésta, de Santander, el director de aquella Sucursal del Banco de España, D. Ramón Artigas.

Han salido: Para Orense, y con el fin de reintegrarse a su destino, nuestro paisano el capitán de Intendencia don Abilio Vinuesa acompañado de su joven esposa.

—Para El Oso, D. Juan Mangrané con su nieta doña Amelia.

—Para Santander y con el fin de asistir a la boda de su hermano don José Luis, el culto funcionario de esta Sucursal del Banco de España D. Ramón Artigas y la bella señorita Maruja Vega.

Al objeto de constituir la Conferencia de Asociaciones de Padres y Jefes de familia se celebrará en Madrid una Asamblea en los días 14 y 15 y 16 del corriente mes.

Las Asociaciones citadas se proponen defender los intereses de los padres en todo lo referente a la educación de sus hijos y de modo singular evitar que prevalezcan los intentos de llevar el tauticismo a la enseñanza oficial.

La Asamblea tendrá gran resonancia y será honrada con la presencia del señor Cardenal Primado.

En honor del Principe de Asturias

El Príncipe de Asturias ha sido obsequiado con un banquete en el Hotel Ritz, por la oficialidad del regimiento del Rey, con motivo de su cumpleaños.

Congreso municipalista

El alcalde de Madrid visitó al ministro de la Gobernación para anunciarle que en octubre próximo se reunirán en Valencia todos los Ayuntamientos de España para celebrar un Congreso en el que se tratará del Estatuto municipal.

La bandera del Catecismo de la parroquia de San Pedro

Con motivo de la bendición y entrega de la enseña correspondiente a esta religiosa institución, los niños del centro catequista celebrarán una velada con arreglo al programa que a continuación publicamos:

Día 11 de mayo.—A las diez de la mañana, en la iglesia de San Pedro, solemne bendición de la bandera de este Centro Catequístico, siendo madrina la señorita Blanca Coya. Bendecirá la enseña el M. I. Sr. D. Eduardo del Campo, cipestre de la S. A. Iglesia Catedral, en representación del ilustrísimo señor Obispo.

Día 12. Por la tarde, en el teatro de la Casa Social Católica, a las siete, velada infantil con el orden siguiente:

- PRIMERA PARTE
1. Cuadro de la bandera.
2. El drama en tres actos, «San Tarsicio».
Reparto: Tarsicio, Antónilo Sotillo; Claudio, Rufino Sánchez; Cayo, Joaquín Palacios; Cornelio, Arturo Pérez; Diógenes, Félix Díaz; Terencio, José María Anda; Marcelino, Marciano García; Reparato, Adolfo del Olmo; Eubulo, Mariano García; Dionisio, José María Sotillo; Cuadrato, Félix Díaz; Centurion, Adolfo Robledo.
Niños: Pepito Tomé, Jesuito Aguirre, Matías Hernández, Nicolás Hernández, Juanito Marfín, Jesús Esteban, Pepito Belmonte y Benigno Rubio.
Soldados: Gonzalo Pérez, César Sevillano y Cirilo del Olmo.
3. Poesía a la bandera, por Ricardo Sevillano.
4. Barcarola, por un coro de niñas.

- SEGUNDA PARTE
1. La zarzuela en un acto, «La soberbia humillada».
Niñas: Amadora Blázquez, Juana San Segundo, Victoria Jiménez, Teresa López, Elena San Segundo; Pescadora, Casilda Pérez.
Coro de pescadoras: Josefina Domingo, Josefina Paz, Leonor San Segundo, Sonsolés San Segundo, María Paz.
2. (A petición). El cuadro titulado «Aparición» y «Santa Teresa de Jesús».
Reparto: Santa Teresa, Carmen Arenas; Niño Jesús, Deogracias López.
Monjas: Valentina Orduño, Josefina Jiménez, Teófila Sáez, Francisca Sánchez, Teresa Gil, Carmen del Olmo, Micaela Marqués.
Angeles: Isabel, Mónica y Juliana Gutiérrez y Casilda Pérez.
3. Los mirros y las rosas, coro.
4. Canto final: «Los músicos tronados».
NOTA.—Los sacerdotes tendrán lugar reservado y no necesitan invitación.

El objeto de constituir la Conferencia de Asociaciones de Padres y Jefes de familia se celebrará en Madrid una Asamblea en los días 14 y 15 y 16 del corriente mes.

Las Asociaciones citadas se proponen defender los intereses de los padres en todo lo referente a la educación de sus hijos y de modo singular evitar que prevalezcan los intentos de llevar el tauticismo a la enseñanza oficial.

La Asamblea tendrá gran resonancia y será honrada con la presencia del señor Cardenal Primado.

El TUNEL DEL ESTRECHO

Palabras del Rey
Durante la inauguración del Colegio de Huérfanos de Ferrocarrilarios el Rey conversó algunas palabras con el director de la Revista francesa «Servicios Públicos».

Parece que el Monarca dijo al citado periodista francés, que el túnel del Estrecho se construirá antes que el del Canal de la Mancha.

Con ello, se pone a Casablanca a pocas horas de París.

El Monarca se congratuló de ello, pues así se afianzan más las cordiales relaciones que existen entre Francia y España.

(Por teléfono)

Madrid: 10 4,30 tarde.

(De nuestro servicio especial)

DE PALACIO

El cumpleaños del Principe de Asturias

Con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias se celebró en palacio la tradicional misa de ofrenda.

Ofició el capellán mayor de Palacio obispo de Sión, asistiendo la familia Real, y alto personal palatino.

Se hizo la acostumbrada ofrenda de 24 monedas de oro, una más de los años que el Príncipe cumple.

En el album de Mayordomía firmaron numerosas personas entre ellas todos los ministros, los ex ministros señores Cierva, Ponte, Cornejo, Aizpuru, el capitán general de la Armada Sr. Aznar, el capitán general D. Valeriano Weyler, el Nuncio de su Santidad, todo el cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, gran número de cónsules y vicecónsules y numerosísimas personas.

También firmó el príncipe Pío de Saboya.

Manifestaciones del presidente

El general Berenguer manifestó que no había despedido con el Rey ni había llevado firma, en vista de la festividad del día. Solo acudió a Palacio para cumplimentar al Rey y felicitar al Príncipe.

Regalo de los Cuerpos de Comunicaciones

Los Cuerpos de Correos y Telégrafos han ofrecido un artístico regalo a S. M. la Reina y al Príncipe de Asturias.

Los edificios públicos

Con motivo de la festividad del día se ha izado en todos los edificios públicos la bandera nacional.

El infante D. Fernando

También cumplió días, hoy el infante D. Fernando.

La Cierva en Palacio

Al salir de Palacio el Sr. La Cierva interrogó a los periodistas acerca de las noticias de actualidad. Le contestaron los informadores que no había novedades y que en toda España reinaba tranquilidad «Pues eso es lo que hace falta».

respondió el ex ministro. Uno de los periodistas le preguntó si pensaba visitar al Rey y contestó: Si, uno de estos días pienso cumplimentar a S. M. Dijo también, hablando de la situación política, que él se encontraba siempre en el mismo sitio pues no había cambiado de postura.

Regalos par Sus Majestades

El pabellón francés de la Exposición ha remitido una copa de plata para el Rey y un artístico jarrón destinado a S. M. la Reina.

De la Presidencia

El general Berenguer recibió al alcalde de Madrid que iba presidiendo a una comisión de los Municipios españoles para tratar de la reforma del Estatuto municipal.

Le rogaron que no se acometa la reforma del Estatuto de una manera parcial sino de modo completo y definitivo.

Le comunicaron que en octubre se celebrará en Valencia el Congreso Internacional Municipalista.

También recibió al Dr. Puliño que ha llegado a Zaragoza.

En el ministerio de Justicia

La directiva de la Federación Universitaria Escolar visitó al ministro de Justicia para entregarle unas conclusiones referentes a la organización de la F. U. E.

Una exposición

Se ha inaugurado la exposición de «Cultura Española en las Indias».

Asistieron los ministros de Estado e Instrucción. También estuvieron el Rey y la Reina con la Infanta Isabel y el Infante Don Alfonso, todos los cuales recorrieron la exposición.

TRAGICO SUGESO

En los talleres de la Compañía del Mediodía

En los talleres de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. se ha desarrollado esta mañana un sangriento suceso.

Es jefe de los talleres D. Pablo Benoit, de 27 años, de nacionalidad francesa; entre el y uno de los capataces llamado Ciriaco Membrillera debía existir algún resentimiento.

Esta mañana, acudió el Sr. Membrillera al despacho del jefe señor Benoit y al poco tiempo oyeron todos los empleados cuatro detonaciones.

Al acudir, encontraron gravemente herido al Sr. Benoit y muerto a Ciriaco Membrillera.

Se supone por el examen del lugar del suceso, que el último disparó contra el Sr. Benoit y creyéndole muerto se suicidó.

Se produjo un gran revuelo entre los obreros, por creer que el jefe había matado al capatás.

Los guardias de seguridad consiguieron calmar los ánimos. Por disposición de la compañía se suspendió el trabajo en todos los talleres.

Prensa Asociada

VISADO POR LA CENSURA

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 10 de mayo de 1930

Table with meteorological data including Barómetro, Viento, Estado del cielo, Lluvia o nieve, and Temperaturas extremas.